

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	009
Código Nacional		Hoja 1	PR	007

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	KR 9 8 54	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 9 8 54	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	009	3.10. No. de predio	007
3.11. CHIP	AAA0030MKUH	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	669,1
Frente (ml)	11,7	Área ocupada (m2)	542,1
Fondo (ml)	61,7	Área libre (m2)	127,0

**4.2. Características edificación**

	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	8 8 10	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00652330
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	741902000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

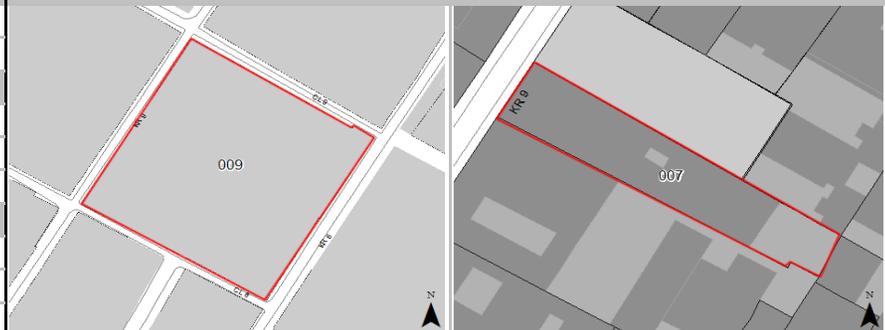
**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

No se permitió el acceso al predio

**8. LOCALIZACIÓN**



**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**      **11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble      Fuente: Recuerdos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982, Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106009007	de 5
	Fecha:	2018		

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>	
NO DOCUMENTADO	

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual		X				
Observaciones	N.A.					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Rodrigo Armando Castellanos Buendía			Tatiana López		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	19205754			1088378317		
13.4. Dirección	No documentado			KR 9 8 54		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3229040371		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: No documentado

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>	
<p>Inmueble de un piso, paramentado en un predio medianero cuyas dimensiones son 11.71 m de frente sobre la Carrera 9, por 61.69 m de fondo, logrando una proporción de 1 a 5.26 veces. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de 3 patios centrales cubiertos y un patio posterior; recientemente se han efectuado algunas construcciones en este último. Si bien no se tuvo acceso, se sabe que la edificación responde al mismo diseño del que tuvieron los inmuebles que componen las "casas gemelas", es decir que se accede a la edificación por una puerta localizada al costado norte de la fachada, desde allí se ingresa a un zaguán con pequeña rampa que llega al primer patio, alrededor del cual se distribuyen las habitaciones; la circulación continúa por un pasillo que pasa a ser central y que comunica con el segundo patio, que tiene las mismas funciones que el primero. En la parte posterior del predio, se localizan algunas construcciones posteriores, estas se agrupan de manera longitudinal hacia el lindero norte del predio. La fachada se estructura a partir de un plano continuo de un nivel con zócalo y cuatro vanos; el vano del lado norte corresponde a una puerta con remate en arco escarzano, y es seguida de tres ventanas rectangulares de iguales proporciones; todos los vanos están marcados con molduras laterales y remates superiores a modo de pequeños tímpanos con molduras en alto relieve y carpintería en madera torneada. El conjunto es rematado por un gran alero con cajón descolgado en madera. El sistema estructural original se basa en muros de carga en mampostería; algunos pisos son en baldosín de cemento estampado; y las cubiertas son a dos aguas con estructura en madera y acabado en teja de barro.</p>	

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>	
<p>Inmueble construido durante las últimas décadas del siglo XIX, correspondiente el periodo Republicano. Pensado como un conjunto residencial de tres viviendas similares, actualmente es la única que se localiza en un predio independiente; las otras dos, colindantes hacia el sur, se ubican en el predio 020, pertenecen al IDPC y actualmente son una de sus sedes conocida como "Casas Gemelas". En principio fueron pensadas para uso residencial, sin embargo, con el cambio de necesidades de uso se efectuaron distintas ampliaciones en el patio posterior, para albergar mayor cantidad de habitaciones de arriendo, que en gran medida son tomadas por personas que trabajan en el centro, en los establecimientos comerciales cercanos o incluso como vendedores de su propia mercancía o producto. En la actualidad, el inmueble pertenece a Rodrigo Armando Castellanos Buendía. Se desconoce tanto su diseñador como su constructor original. Según la revisión de fotografías históricas, permanece la ocupación del predio dada por un volumen de 3 patios centrales y patio posterior, sin embargo, actualmente los primeros 3 patios se encuentran cubiertos.</p>	

<b>15. OBSERVACIONES</b>	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106009007	de 5
	Fecha:	2018		

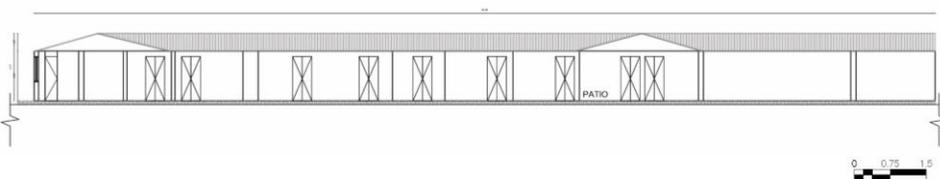
**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106009007	de 5
	Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**
**Fuente:** Equipo Levantamientos PEIMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

**Fachada Sur**
**Fuente:** Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** El inmueble posee un valor histórico por provenir del periodo Republicano y localizarse en una de las manzanas más antiguas de la ciudad. Es testimonio de la manera en que se fue consolidando la ciudad en su centro histórico, a partir de la construcción de grandes inmuebles destinados en principio a la vivienda, o como es el caso particular, inmuebles medianos agrupados en tres viviendas unifamiliares, que paulatinamente se transformaron en inquilinatos y oficinas.

**Valor estético:** El inmueble, como la gran mayoría de los provenientes de este periodo histórico, contiene un valor estético que se fundamenta en el alto grado de decoración y de trabajo de los acabados de su carpintería y de las fachadas, destacándose de este los diferentes tipos de molduras y diseño de las mismas. En su interior se destaca la conservación de las cubiertas originales, que tienen estructura en madera armada bajo el sistema de par y nudillo.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Este sector de la ciudad históricamente ha concentrado los poderes gubernamentales y religiosos desde el periodo colonial. También fue morada de importantes personajes de la historia capitalina y de la nación. Además, se desarrollan oficios tradicionales como la confección de indumentaria militar ligada a la presencia del batallón guardia presidencial y la imprenta que se desarrolló al uso institucional, además de los servicios concentrados en el sector.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106009007	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 9



18,2 ORIENTE

CARRERA 8

NO DOCUMENTADO

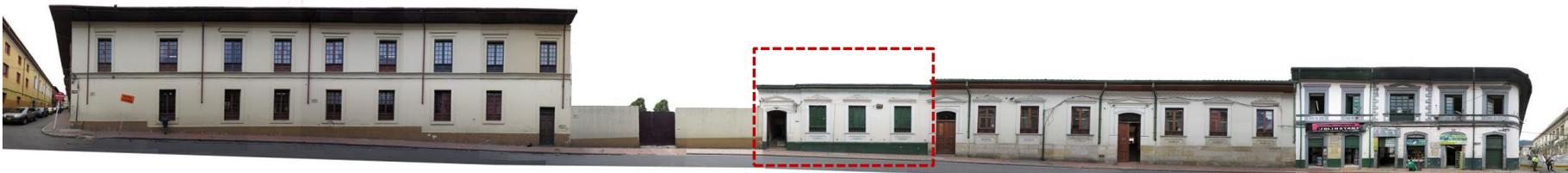
18,3 SUR

CALLE 8



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 9


**23, OBSERVACIONES:**

N.A.